



Este número se publica cuando celebramos un nuevo Día Internacional de las Cooperativas. Nuestro movimiento adquirió tempranamente atributos internacionalistas, al considerar que el cooperativismo era un tipo de organización con un fundamento económico, un gobierno democrático y un compromiso ético-político que lo proyecta como aspiración civilizatoria.

Nacido como una de las respuestas de la clase obrera inglesa a la barbarie originaria del capitalismo inglés en el siglo XIX, fue desplegando una tradición que abarca hoy a un universo de 1200 millones de personas.

El agotamiento orgánico del capitalismo neoliberal abre cauce a una transición que aún tiene contornos brumosos y puede ser fuente tanto de fundados pesimismos, como de legítimos optimismos.

Asistimos a dos modelos de globalización con todas sus complejidades, tensiones y contradicciones. La globalización neoliberal está impulsada por Estados Unidos y las élites que han configurado un régimen de acumulación asentado en la especulación financiera. Con ella, se promueve por vía de organismos supranacionales la consolidación de una división del trabajo reproductora de relaciones de dominación política, explota-

ción económica y hegemonía cultural que, a través de múltiples caminos, intenta reforzar un orden mundial injusto. Un segundo modelo de globalización está impulsado por China –a punto de ser la primera economía mundial– y un amplio entramado de alianzas que está abriendo un nuevo escenario con agudos conflictos de imposible pronóstico.

En cualquier caso, el cooperativismo como movimiento organizado ha llevado adelante acciones e iniciativas que se proponen intervenir para que el curso de los acontecimientos que hoy ponen en riesgo la continuidad de la especie puedan ser reorientados en un sentido democrático, viable, de justicia y emancipación.

La Confederación Cooperativa de la República Argentina comunicó en su mensaje por el 97° aniversario del Día Internacional de las Cooperativas un acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo acerca de la defensa del “trabajo decente”.

Agrega Cooperar:

Como cooperativas, somos responsables de proporcionar empleo nada más y nada menos que al 10% de la población mundial ocupada. Más allá de las cifras, varios estudios confirman que, en comparación con el empleo en otros sectores, los trabajos cooperativos:

- tienden a ser más sostenibles con el paso del tiempo;
- crean empleos en los que existe una menor diferencia entre los salarios de los puestos de mayor y menor responsabilidad;
- y suelen estar mejor distribuidos entre las áreas rurales y urbanas.

El segundo principio cooperativo, ‘control democrático de los miembros’, permite a las comunidades crear y dirigir cooperativas de manera conjunta mediante un control democrático que permite un crecimiento inclusivo y sostenible en el que nadie queda atrás.

Como empresas centradas en la persona y actores clave del desarrollo, las cooperativas tienen un papel esencial en la creación de trabajo digno y el empoderamiento social y económico de las comunidades locales.

En el plano nacional, el mismo mes de las cooperativas contiene una efeméride que marca nuestra identidad como país: cada 9 de julio se conmemora y celebra la Declaración de la Independencia, que se planteó no solo respecto de la Corona Española sino “de toda dominación extranjera”. Tal decisión resulta una definición de primera importancia en un mundo interconectado que sostiene relaciones de sometimiento o subordinación. En tal contexto, el equilibrio a resolver se sintetiza en los objetivos de preservar la soberanía, asumir la identidad nuestro-americana, negociar y confrontar con los poderes fácticos, con órganos supranacionales o Estados que intentan imponer relaciones injustas.

En este año 2019 además, en Argentina, se celebran elecciones presidenciales. En tal coyuntura y a partir de un cuadro muy grave de crisis económico-social, político institucional y cultural, Cooperar elaboró un documento titulado "Aportes para un plan nacional de desarrollo" que hizo circular y está comunicando a todos los candidatos y candidatas para ocupar la titularidad del Poder Ejecutivo Nacional.

Esta muy valiosa propuesta es un documento programático pero a la vez despliega una consistente argumentación que le da sustento. Un primer apartado propone un plan Nacional de Desarrollo que constituye la puerta a una concepción diferente de "democracia", de "política pública", de las relaciones virtuosas entre "Estado y sociedad". Un segundo punto refiere a la necesidad de pensar un Programa Federal de Economía Solidaria. Es un giro copernicano para pensar la economía como actividad capaz de resolver las necesidades individuales y colectivas que pone en el centro la dignidad de nuestros ciudadanos y ciudadanas. Y debemos remarcar su arraigo local, que promueve la participación efectiva de personas y colectivos en la creación de una base material de dignidad y justicia.

Un tercer punto refiere a las exigencias de una educación que se exprese en un Plan Nacional de Educación Cooperativa y Mutual, para efectivizar en principio los mandatos de la legislación vigente y abarcar desde las construcciones curriculares la formación docente. Un siguiente punto remite a la promoción de redes solidarias para el desarrollo territorial que potencien el vínculo entre los municipios y las empresas de la economía social.

El quinto punto plantea diez reglas para multiplicar la economía solidaria que, en síntesis, se proponen caracterizar a las cooperativas y su actividad para darles el tratamiento específico que merecen como objeto particular de la política pública.

Un sexto punto aborda las relaciones entre las políticas sectoriales y el cooperativismo, para potenciar así un modelo de democracia protagónico y participativo.

En definitiva, se trata de una nueva aportación del cooperativismo nucleado en Cooperar, que, trascendiendo las legítimas demandas del sector, se propone contribuir a superar la crisis que generó el proyecto neoliberal con una perspectiva de futuro, pues no hay pasado al cual retornar.

En cuanto a los artículos de este número, se abordan diferentes cuestiones que hacen a la actualización de viejos debates. El uso de las pla-

taformas, la mirada sobre el “capitalismo cognitivo” y los desafíos para la economía social –especialmente de base tecnológica– son objeto de un interesante análisis.

Otro de los trabajos hace foco en un desafío epocal: se trata de concebir al planeta como un sujeto político pleno de derechos, para superar un modelo civilizatorio que pone a la humanidad al borde de su extinción. Aquí también la cooperación toma la palabra y tiene mucho que aportar.

Por su parte, uno de los artículos muestra modalidades de cooperativas –las llamadas integrales– que se organizan de modo diferente a las de nuestro país. Nos parecen experiencias que vale la pena reflejar en nuestra publicación.

Otro texto remite a la valoración de la Organización Social del Trabajo a las cooperativas y la declaración por el futuro del trabajo.

En relación a experiencias y prácticas de nuestro país, se vuelca en un rico análisis la trayectoria de El Hogar Obrero.

Un último tópico remite a la utilización de la historia oral y el uso de fuentes orales en el estudio de las entidades de la economía social. No es ocioso advertir que la historia es un elemento sustancial de nuestras entidades: los orígenes y el desarrollo de las cooperativas son fundamento de su proyecto. Al decir de Sartre, “somos aquello que hacemos con lo que hicieron de nosotros”. Y ese reconocimiento de nuestra experiencia, de nuestras luchas, de nuestras victorias y derrotas, de nuestros y nuestras mártires constituye una constelación de atributos que son, sin duda, una condición de identidad.

Entendemos que el presente número será una nueva contribución a las luchas y las construcciones de una época de transición histórica que pone a la humanidad en una decisiva encrucijada. Ocurren así paradojas que a la vez horrorizan y esperan. Que un planeta que está en condiciones de producir alimentos para 20.000 millones de seres humanos y con un universo de 7000 millones tenga a más de 1200 millones en condiciones de miseria e incluso hambruna constituye una afrenta a las más elementales nociones de justicia. Esta y otras paradojas nos interpelan a los y las cooperativistas: qué mundo se alumbrará en las próximas décadas es materia de debate y de combate. El éxito de ningún proyecto está dirimido de antemano.